

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cerdas, 4.—En Madrid, en la oficina de A. A. Alcañal y Compañía, N.º 5.—En Madrid, en la oficina de A. A. Alcañal y Compañía, N.º 5.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncio y comunicaciones, precios convencionales.

Tortosino distinguido

La prensa de Madrid y de provincias, dedica sentidos artículos necrológicos, á la memoria de nuestro ilustrado paisano, Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fastegueras, colmándole de elogios y justas alabanzas.

La *Correspondencia de España* publica su retrato en el número llegado ayer, consagrándole además los párrafos siguientes:

«Don Alberto Bosch

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido D. Alberto Bosch y Fastegueras, víctima de larga y penosa enfermedad. Ha pasado más de cuarenta días con fiebres muy altas, y ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos.

Fué en vida un hombre de partido. Educado en las enseñanzas radicales, dedicóse á los libros con gran afán, y acabados sus estudios, ingresó en la agrupación conservadora, desempeñando en las épocas de su mando, la subsecretaría de Gobernación, la Alcaldía de Madrid y el ministerio de Fomento.

Su cultura era extraordinaria. Ingeniero y abogado, dominaba las ciencias y la literatura, y fué uno de los hombres de más extensos y profundos conocimientos de esta época.

De sus disposiciones en la Alcaldía quedan obras de ornato y de defensa en las calles; posteriormente le ha sido más favorable el juicio público que en los días de su mando.

Orador de razonamientos persuasivos y de muy variada y amena elocuencia, sus discursos en el Senado son obras maestras de este género.

Bosch muere muy joven. No pasaba de los cincuenta años. Sus libros y sus trabajos académicos, enseñan con gran claridad las verdades científicas modernas.

Al morir figuraba en la fracción del duque de Tetuán.

A su respetable familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

A continuación reproducimos los juicios de *El Correo de Madrid*, órgano de nuestro partido:

«D. ALBERTO BOSCH

La grave enfermedad que venía padeciendo el ex-ministro conservador D. Alberto Bosch, ha tenido triste desenlace.

El distinguido hombre público ha fallecido á las ocho y cuarto de la mañana, rodeado de su atribulada familia.

Habia nacido en Tortosa el 26 de Diciembre de 1848, y desde muy joven se distinguió por su amor al estudio. Cursó en Madrid la carrera de Ciencias, sección de Exactas, al mismo tiempo que la de ingeniero de Caminos, Canales, y Puertos, teniendo á su cargo mas tarde durante dos años, en concepto de profesor auxiliar, la cátedra de Física Matemática, correspondiente al doctorado de la Facultad de Ciencias.

Ya dentro del cuerpo de ingenieros, prestó en Sevilla y en el Instituto Geográfico difícilísimos servicios metereológicos y astronómicos, sin que esto le impidiera cursar, hasta licenciarse, la carrera de Derecho.

Comenzó á darse á conocer en política desde el breve período de la República, y triunfante la Restauración, se afilió al partido conservador que dirigió el Sr. Cánovas. Siguió más tarde, al morir Alfonso XII, al Sr. Romero Robledo, volviéndose otra vez al lado del Sr. Cánovas, y al presente figuraba en la agrupación del señor duque de Tetuán.

Fué director de Establecimientos Penales y subsecretario del ministerio de la Gobernación y dos veces Alcalde de Madrid, puesto en el que la fracción conservadora que hoy ocupa el poder, lo combatió duramente.

Con posterioridad fué nombrado, siendo jefe del Gobierno el Sr. Cánovas, ministro de Fomento, cargo que desempeñó poco tiempo.

Era orador fácil y elocuente y hombre de gran cultura. En la actualidad era senador vitalicio, académico de Ciencias, presidente de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, consejero del Monte de Piedad, y estaba condecorado con las grandes cruces de Beneficencia, Cristo de Portugal, Mérito Naval é Isabel la Católica.

Ha dejado dispuesto que sea embalsamado su cadáver y enterrado en Bonillo (Albacete) y que no se admitan coronas.

Descanse en paz el distinguido hombre público, y reciba su familia nuestro sincero pésame.

Otros diarios madrileños dedican al

Sr. Bosch y Fastegueras entusiastas elogios, y le califican de uno de los más ilustres parlamentarios.

El largo artículo que dedica *El Nacional* al señor Bosch, termina así:

«La labor científica realizada por el Sr. Bosch y Fastegueras, es monumento ante el cual debe descubrirse todo español desapasionado y justo.

España pierde una inteligencia de primera fuerza y de inestimable valor; el Senado su orador más elocuente, y la ciencia el hombre que con más amor se dedicó al estudio, contribuyendo á elevar el nivel de la cultura nacional.»

Por falta de espacio, sentimos no poder reproducir otros fragmentos, mientras lloramos la muerte del ilustre tortosino, reiterando á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, por la sensible é irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Descanse en paz.

Carta abierta

Sr. Ministro de la Gobernación.

Muy señor nuestro:

En el número de nuestro diario correspondiente al sábado último, poníamos en su conocimiento, las causas determinantes de los lamentables sucesos de Reus, señalando las que, á nuestro entender, pudieron ser origen muy principal para la demostración de que fué V. E. objeto, y las manifestaciones posteriores, y aún cuando abrigamos la seguridad de que á estas horas, ya conocerá V. E. nuestro escrito, insistimos en el deber que nos impone el cariño á esta provincia, de hacerle conocer al que ostenta la representación del Gobierno y que por su pasado y su presente, se hace acreedor á que V. E. le *distinga*.

Hicimos la historia del catalanismo en esta provincia y su desarrollo, gracias á la tolerancia gubernativa, señalando su origen y la inactividad para prevenir sus efectos conocidos personalmente por V. E. á su paso por la ciudad de Reus; pero al hacerlo, no se nos alcanzaba, que el Gobernador de la provincia que acompañaba á V. E., se sorprendiese por aquellos hechos, siéndole conocidas hasta la saciedad, porque ha sido huésped algunas veces del Sr. Font de Rubinat, las ideas y la popularidad que por ellas se había conquistado en aquella población el mencionado Alcalde.

Pero si no nos explicamos fácilmente la sorpresa del señor Luengo, más

nos sorprende que este señor, buscando halagos que no han de convencer á V. E. suspenda en el ejercicio de su cargo á un Alcalde de Real orden sin formación de expediente, en los momentos en que su determinación, un tantico impremeditada pudiera ser causa de disgustos que todos hemos de lamentar.

Nos tenía acostumbrados este señor Gobernador á muchas cosas; entre ellas, á dar su palabra de honor y de caballero, á los empleados cesantes del Municipio de Tortosa, de que se les abonarian sus sueldos en plazo determinado, y esto no se realizó; á dar igual palabra de caballero y de honor, á los maestros de primera enseñanza, que por idéntico motivo acudían en demanda del cumplimiento de las leyes, y obtener el mismo resultado que los cesantes; á no enterarse que en algunas *llamadas* de Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, para notificarles su deseo de que se desarrollase una buena y honrada administración de los fondos municipales, se les anunciaba la necesidad ó la conveniencia de que se proveyesen de un número, proporcionado á la importancia del pueblo que representaban, de unas *guías vendis* para transacciones en la riqueza pecunaria, cuyo valor era de una *peseta*, y que por esto se les llamó en los pueblos á los que intervinieron en este negocio, *peseteros*; á no percatarse de que en la capital de la provincia, funcionaban durante algunos meses, varias ruletas, y en Reus y Valls se tiraba de la oreja á Jorge en cafés y casinos; á que el cambio de algunos Ayuntamientos lo celebrasen los interesados con una *abundante paella*; en la que según se decía en un telegrama, se gastaron 300 sacos de arroz; á mandar delegados de su autoridad á determinados municipios para que se atropellase á los concejales, pisoteando la ley; á pedir amparo y protección á los elementos liberales, que se le prestaron con lealtad en diversas ocasiones y señaladamente en la elección del senador señor Herrera, para mostrarse más tarde un desagradecido vulgar y no darse punto de reposo en perseguir sin ton ni son, y solo por complacer los rencores malsanos y las conveniencias personales de algún cacique, á aquellos que le salvaron, salvando al Gobierno de una vergonzosa derrota: á todo esto nos tenía acostumbrados el celoso gobernador civil de esta provincia, huésped asiduo de Alcaldes y Magnates; pero lo que nos ha sorprendido; lo que no podíamos suponer; lo que ha estrañado á todo el mundo es, que después de lo sucedido en Reus, á presencia y paciencia del Gobernador civil, no haya adoptado V. E. las disposiciones necesarias con su representante y tolere la suspensión del Alcalde que anuncian algunos periódicos y mantenga en su cargo á quien venia obligado á prevenirle de lo que podía acontecerle en Reus, máxime, cuando

se dá ya por dimitido y se le señala sucesor al señor Sanz Escartín, que en nuestro concepto, no es culpable más que del error, de no haberse percatado de las condiciones de sus gobernados.

El Gobernador civil de esta provincia, no puede alegar ignorancia respecto de las ideas catalanistas y regionalistas del Alcalde de Reus, puesto que eran y lo fueren siempre del dominio público; no la puede alegar de lo que ocurrió cuando se celebró el meeting en Reus, y si se amparase de esa ignorancia esto sería bastante á vencer á V. E., de lo que se distrae el representante del poder central en esta provincia; y cuando se pueda tener esta desgracia, es necesario que V. E. imitando la conducta seguida por D. Nicolás María Rivero con aquel Gobernador que confundía un incendio con la Aurora Boreal, le indique lo que deben hacer sus subordinados en casos parecidos.

Ejese un poco V. E. y examine con detenimiento, por lo que acontece hoy y por rumores que antaño llegaron hasta sus oídos, las causas que han podido alentar á quienes no han pensado con madurez las consecuencias de actitudes incorrectas, y estamos seguros, que al darnos la razón, tomando determinaciones rápidas y enérgicas con quien pudiera ser causa de aquellas por su pasividad ó por su ignorancia, satisfará á la opinión sensata y restablecerá el respeto á las leyes, harto olvidado hoy por los más llamados á obedecerlas y á cumplirlas.

Y basta por hoy.

(De El Nuevo Diario de ayer.)

LO QUE DICE PARAISO

(Madrid 14.)

Comunican de Zaragoza que la Real orden del señor Gasset, relativa á las Cámaras de Comercio, ha producido pésimo efecto al señor Paraiso. —Este se propone contestarla en un artículo que publicará en un periódico de Zaragoza.

Ha añadido que después de estudiar aquel documento, acaso encuentre motivo para querellarse contra él y que si le halla, no dudará en ejercitar este derecho.

CRÓNICA GENERAL

«La Veu de Tortosa»

Cuando comenzó á publicarse en esta ciudad el semanario regionalista intitulado «La Veu de Tortosa», creímos que pudiera tener visos gonzalistas fundándonos en la amistad que unía á sus redactores con el Diputado á Cortes por este distrito, y por figurar en las listas de sus favorecedores (que publicó) la mayoría de los partidarios de aquel señor.

Hey nos convencemos de lo contrario, y pedimos perdón al colega, por aquellas dudas.

¿Porqué nos hemos convencido? Por lo siguiente.

«La Verdad» se creyó en el deber de manifestar su protesta por las demostraciones de que ha sido objeto en Cataluña el señor Ministro de la Gobernación.

Los diarios locales, leyendo entre líneas; considerando que esto y mucho más necesita el Diputado á Cortes por Tortosa para procurar que se le considere por los ministros, y que algo había de hacer, habiendo sido un desconocido é ignorado acompañante del de la Gobernación por la línea férrea de los Directores, no se ocuparon

de semejante protesta, considerándola de tanta insignificancia, como había resultado en el aludido viaje, el inspirador del órgano gonzalista.

Pero «La Veu de Tortosa», que sabe todo y sobre todo es regionalista, sin preocuparse poco ni mucho, de que habría alguien que al leer el suelto en que se hace cargo de la protesta de «La Verdad», habrá pensado en el refrán que «no hay peor cuña que la de la misma madera», escribe lo siguiente:

«Nostre volgut cofratre «La Verdad» d'abans d'ahir, protesta contra Catalunya pels successos desenvolupats ultimament.

Nosaltres creyem qu'aquesta protesta no's cap defogament patriòtic, si no un nou recurs ministerial.»

Y nosotros también: y como «La Veu» y como nosotros, lo cree toda Tortosa.

[Son tan conocidos y tan burdos estos recursos!]

Carta abierta

Tiene interés de actualidad, y está sabrosamente escrita, la «Carta abierta» que publica anoche nuestro estimado colega y correligionario *El Nuevo Diario*, y reproducimos en la primera página.

Vá dirigida al señor Ministro de la Gobernación.

Rectificación.—El corresponsal telegráfico del *Diario de Barcelona* en Madrid, al dar cuenta de la muerte del Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras, dice que el ilustre finado había nacido en «Roquetas» provincia de Tarragona, el 26 Diciembre de 1848. La fecha del nacimiento es exacta, pero nó la población donde nació el malogrado Sr. Bosch, pues esta fué la nuestra, es decir, Tortosa: Tortosa que se enorgullece de ser la cuna, donde el Sr. Bosch vió la primera luz del día.

«El Globo»

Este periódico madrileño, publica un artículo titulado «Nuevo desafío», dedicado á comentar la circular que se publicó anteayer, acerca de las Cámaras de Comercio.

Atribuye dicho documento al señor Gasset, de quien dice que es el mayor disolvente del mundo.

Dice que no se explica la actitud en que se coloca ahora el Sr. Gasset, respecto á las Cámaras, cuando antes se mostró inclinado en su favor en varios artículos publicados en *El Imparcial*.

Afirma que el Gobierno tiene el deber de mantener la ley, y nó el de provocar á las clases que más contribuyen á las cargas del Estado.

Sostiene que las clases comerciales merecen tanta consideración y respeto como las demás, y termina diciendo que lo que se ha hecho contra los aludidos elementos, es inaudito é intolerable.

En el acreditado establecimiento que en la calle de la Rosa, posee nuestro particular amigo don Felipe Navarro, hemos tenido ocasión de admirar un variado y abundante surtido de papeles extranjeros para la decoración de habitaciones, dominando las clases llamadas *modernistas*, que son muy elogiadas por las personas de buen gusto.

También ofrece al público el señor Navarro, riquísimas existencias de última novedad, en papeles sistema *glasier*, para el adorno y decorado de cristales.

Dicho establecimiento tiene la ventaja sobre otros, de ofrecer una baratura sin igual, pudiéndose allí escoger papeles pintados, de real y medio la pieza, hasta precios más subidos.

El Sr. Navarro persiste en colocar su tienda á la altura de las existentes en las capitales, y lo ha logrado, tanto por el surtido de los artículos que expende, como por el buen servicio y la economía que le acreditan.

Deseamos que el público le muestre,

como es justo, su benevolencia.

La Guardia civil de esta ciudad, ha sido reconcentrada en Reus estos días. En aquel punto, se han tomado extraordinarias precauciones.

Ha obtenido el título de secretario de Juzgado municipal, don Enrique Hasnoville Font, vecino de Benisanet, con la calificación de sobresaliente.

Ha fallecido en ésta, don Joaquín Rosquín, Teniente de infantería retirado, y persona muy apreciada por sus cristianas virtudes. Era padrastro de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Federico Pastor y Lluís, á quien acompañamos en su natural sentimiento, así como á la bondadosa viuda, y al resto de su familia.

R. I. P.

Según dice un colega, se indica al Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Carrasco, para una plaza de oficial de Secretaría en el Ministerio de Hacienda.

La compañía que esta noche debutará en nuestro Teatro Principal, procedente del Español de Madrid, irá desde ésta á Vinaroz y Castellón de la Plana. El debut en la última de dichas poblaciones, será del 20 al 21 del actual.

Ha sido nombrado abanderado del batallón de Almansa que guarnece esta plaza, nuestro amigo, el joven é ilustrado segundo teniente don Ramón Segarra, á quien sinceramente felicitamos.

El Ilmo. Sr. Rector de este Distrito Universitario, ha concedido cuarenta días de licencia por asuntos particulares, al maestro auxiliar de las escuelas públicas de Tortosa, don Antonio Montañola Llorc.

Teatro Principal

Hoy tiene lugar el debut de la compañía, con el programa anunciado en nuestra edición de ayer.

Mañana miércoles, segunda función por la compañía del Teatro Español de Madrid, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El famoso drama de don Juan Eugenio Hartzenbusch, en el que tanto se distingue el primer actor Sr. Perrin, «Los amantes de Teruel», desempeñado bajo el siguiente reparto:

«Diego Ganés de Mercilla», Sr. Perrin; «Isabel de Segura», Sr. Echavarría; «Zulima», Sra. Santonche; «Doña Margarita», Sra. Rios; «Una dueña», Sra. Cebrián; «Don Rodrigo de Azogro», Sr. La Riva; «Don Pedro de Segura», Sr. Vallarino; «Don Martín Garcés de Mercilla», Sr. Altarriba; «Abdel», Sr. Armengod; «Osmán», señor Peral.

3.º El precioso juguete cómico en un acto de don José Estremera, «La cuerda floja», por las Sras. Cebrián, Altarriba y Sánchez y los Sres. Mora, Perez, Vico y Barinaga.

La Alcaldía de Roquetas, anuncia la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento, dotada con 1.500 pesetas anuales, y la de recaudador y agente ejecutivo del mismo; y la de Uldecona anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Anoche á las once, fué preso en Reus, por la Guardia civil, don Cristóbal Litrán, compañero nuestro en la prensa de aquella localidad. Fué conducido á la cárcel, hasta cuya puerta le acompañaron buen número de amigos, y la mayoría de los concejales de dicho Ayuntamiento.

Sentimos lo ocurrido á nuestro compañero de profesión, y deseamos recobrar pronto la libertad, sin ulteriores

consecuencias.

En el tren correo de mediodía, ha llegado de Barcelona, la notable compañía del Teatro Español de Madrid, que debe debutar esta noche en nuestro Teatro Principal.

Ha sido nombrado en virtud de concurso único, maestro de Regués (Tortosa), don Francisco Llovera Ripoll.

Ayer pasaron por la estación del Norte, en el tren de las doce, cuatro repatriados procedentes de Filipinas.

En la mayoría de expendedorías de los pueblos, se carece del nuevo papel timbrado común de diez céntimos, de la clase 12.ª, facilitándose en su lugar el correspondiente á la administración de justicia, que no puede suplir los efectos de aquel.

L'amamos la atención de quien corresponda, para que se remedie el defecto, toda vez que algunas Alcaldías, sin fijarse en la especialidad, vienen utilizándolo para los expedientes municipales.

Ayer se celebró en la Audiencia territorial, la vista relacionada con los expedientes sobre la revisión del censo electoral de los pueblos de San Carlos de la Rápita y Tivisa.

El precio corriente de las algarrobas de este país, en la plaza de Barcelona, es de 14'28 pesetas los 100 kilos.

Según comunica el Alcalde de Mora de Ebro, en la mañana del domingo aparecieron talados 88 almendros de una propiedad del teniente alcalde D. Juan Monleó y 147 de don Bautista Nogués.

Además, de la finca del concejal D. José Antonio Aleus se arrancaron los brotes de cuatro largas hileras de cepas.

No puede aplicarse á los remedios el refrán que reza que lo mejor, es enemigo de lo bueno: en efecto, cómo seguir tomando copaiba y cubeba, cuando se sabe que el *Sándalo Midy*, cura en cuarenta y ocho horas las afecciones que antes requerían meses de tratamiento?

QUE CONSTE

Cuantos fumadores han probado el papel **Arco Iris**, engomado y sin engomar, lo prefieren á todas las demás clases conocidas. Este solo hecho patentiza los excelencias del citado papel. De venta en las estancos, y al por mayor en Barcelona, en los principales depósitos de papel de fumar.

OFICIALASASTRESAS

Se necesitan en la sastrería de DON TOMÁS LAPEIRA, calle den Carbó.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendedoría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

ROMA Á LA VISTA

Descripción general y Guía de la ciudad y sus alrededores, con un magnífico *Plano de Roma*. Un tomo encuadernado de 400 páginas en octavo mayor, **TRES PSETAS**. Librería de José M.ª Bernis, Puente Piedra, número 1.

El eclipse de sol

Son objeto del mayor interés, entre los amantes de los estudios astronómicos, todas las noticias referentes al eclipse de sol que tan anunciado ha sido en la prensa.

El gran astrónomo y célebre escritor Mr. Camilo Flammarion se ha encargado de colaborar en *El Imparcial* y remitir á este periódico madrileño una extensa información científica— así puede llamarse—desde Elche, á donde irá directamente saliendo el día 18 de Paris.

El Alcalde de Elche, don Sebastian Canales, creyéndose muy honrado con ello, ha ofrecido hospedaje, en su domicilio, á Flammarion.

Este publicará en *El Imparcial* un artículo antes de que se efectúe el eclipse y, después de observar este fenómeno, irá á la corte, donde le obsequiarán sus admiradores, espléndidamente.

Otras noticias que delatan también el interés científico que reviste el citado eclipse, nos han dado cuenta de la llegada á Madrid de personalidades pertenecientes á la oficina de longitudes de Francia y encargadas de observar el eclipse de sol en Tobarra, provincia de Albacete.

La comisión francesa de que hacemos mención, después de visitar el observatorio de Madrid, se dispuso á salir para el lugar desde el cual han de estudiar el fenómeno cósmico.

El sabio director del observatorio de la villa y corte, hace dias preparaba su viaje para el punto donde distinguieron hombres de ciencia establecieron el observatorio, á dos kilómetros de Plasencia, en una colina.

En el mismo sitio se van á instalar el director del Observatorio de Dublin con dos astrónomos: el director del Observatorio de Radcliffe, de Oxford, con otro astrónomo; el vicepresidente de la Sociedad real, de Dublin, acompañado de su hijo el y jefe de las oficinas del Nautic Almanack.

Noticias de Madrid

(Del día 14 de Mayo)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Según la versión oficiosa, en el Consejo, se ha tratado de los siguientes asuntos:

Se aprobaron varios créditos de Guerra.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se aprobaron varios créditos con destino á los haberes que se adeudan á los telegrafistas de Ultramar.

Se discutió acerca de los arbitrios de canales.

Se acordó que el ministro de Estado, permita un crédito de 40.000 pesetas, destinado á subvencionar el Congreso Ibero-Americano.

Se aprobaron los proyectos de reforma en la Enseñanza, propuestos por el señor Garcia Alix.

El señor Villaverde dió cuenta de las líneas generales de su proyecto de empréstito de consolidación.

Al salir, mostróse muy reservado

respecto á este asunto.

El señor Silvela leyó el decreto que piensa someter á la régia firma referente al desarme de los 21 buques inservibles de nuestra escuadra y á la enagenación del material inútil.

También expuso el presidente las bases de su proyecto de organización de la carrera administrativa, encargando á los ministros que estudien y propongan las modificaciones que juzguen oportunas.

El señor Villaverde dió que en la provincia de Madrid la recaudación de contribución territorial del actual trimestre, excede en 24.000 pesetas á la de igual mes del año anterior.

Reus y su Alcalde Destitución

(Reus, 14.)—El Alcalde accidental de esta ciudad D. Emilio Briansó, ha recibido finalmente la comunicación oficial por la que se confirma la suspensión de D. Pablo Font de Rubinat en el cargo de Alcalde constitucional.

Dispone la orden del Gobierno que cese inmediatamente el Sr. Font de Rubinat, en el desempeño de su cargo.

Una detención

(Reus, 14.)—A consecuencia de los interrogatorios practicados durante la mañana y la tarde, el Juzgado de instrucción ha dictado auto de prisión contra el vecino de esta ciudad D. Juan Serra Giménez.

—El Gobernador civil de la provincia ha pedido al Alcalde accidental, una copia certificada del acta de la sesión extraordinaria que tuvo el Ayuntamiento, en la cual quedó aprobada la conducta observada por el Alcalde, Sr. Font, al paso del ministro de la Gobernación.

Créese que se trata de suspender al Ayuntamiento en masa.

—Circula con insistencia el rumor de que el Alcalde suspenso, Sr. Font, fué detenido en Lérida. Desconozco el fundamento que tal rumor pueda tener.

Lo evidente es que aumenta la expectación, y que la intranquilidad se ha posesionado en Reus, gracias á las amenazas gubernativas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de anoche

Entierro del Sr. Bosch

Madrid 14.—6 tarde.

Se ha verificado la conducción del cadáver del Sr. Bosch y Fustegueras, á la estación del Mediodía.

Presidían el duelo, un hijo y cuñado del difunto, el Duque de Tetuan y el Sr. Romero Robledo.

Han asistido Silvela, Dato, el Gobernador de Madrid, el Alcalde, y además de una comisión del Ayuntamiento, gran número de amigos del finado.

El Senado iba representado por numerosa comisión, viéndose tras esta, una de las mejores carrozas que

posee este alto cuerpo.

Parientes y amigos del Sr. Bosch, seguían detrás del féretro.

Ha resultado imponente esta manifestación de duelo.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Dará juego

Madrid 15—11 mañana.

Se cree serán importantes los acuerdos que se tomarán esta noche en la reunión del Círculo Mercantil y Cámaras de Comercio de Madrid, en son de protesta contra la circular del ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

Los socios están bastante sobrescritos, por el mal efecto que la obra del ex-Director de *El Imparcial* les ha producido.

Este es otro de los tropiezos del actual Gobierno.—*Mencheta.*

Crédito

Madrid 15—2 tarde.

Se ha firmado por S. M. un decreto relativo al crédito para pago á los telegrafistas procedentes de Ultramar.—*Mencheta.*

Estado normal

Madrid 15—2'20 tarde.

No ocurre novedad particular en ninguna provincia, según telegramas recibidos hoy por el Gobierno. Han terminado las turbulencias de los dias anteriores.—*Mencheta.*

Los liberales

Madrid 15—3 tarde.

El señor Montero Rios hace activos trabajos cerca de los Sres. Sagasta y Gamazo, para la unión completa de los elementos del partido.

Al Sr. Silvela le parece bien la labor del Sr. Montero.

Trácese esta actitud, como signo seguro de la subida al poder de los fusionistas, en un plazo de algunos meses.—*Mencheta.*

Pigota

LINEA PURA DE VACA RECIENTE

(Prévio análisis microscópico)

Todos los dias festivos de 11 á 12 mañana

DR. SABATÉ

Especialista en PARTOS y enfermedades de mujeres y niños.

Angel, 16, Principal.—TORTOSA.

Juan Bautista Álvarez TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BIA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crepones y lanas plise, alpacas de lana negra y de color, sadalinas, céfres, bordados, pongegú inglés, irlandesas, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chaviot de lana, alpacas, granadas negras y de color, y los últimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura

?—Calle del Angel,—?

LECCIONES DE PIANO

Las dá á domicilio y en su casa, una profesora que ha hecho sus estudios en la Escuela Nacional de Música y Declamación. Preparación para el profesorado. Razón, Mercaderes, 5, 2.º.

PERSIANAS

Depósito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5.

Se venden á ocho céntimos palmo: se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, Tortosa.

Buenas colocaciones

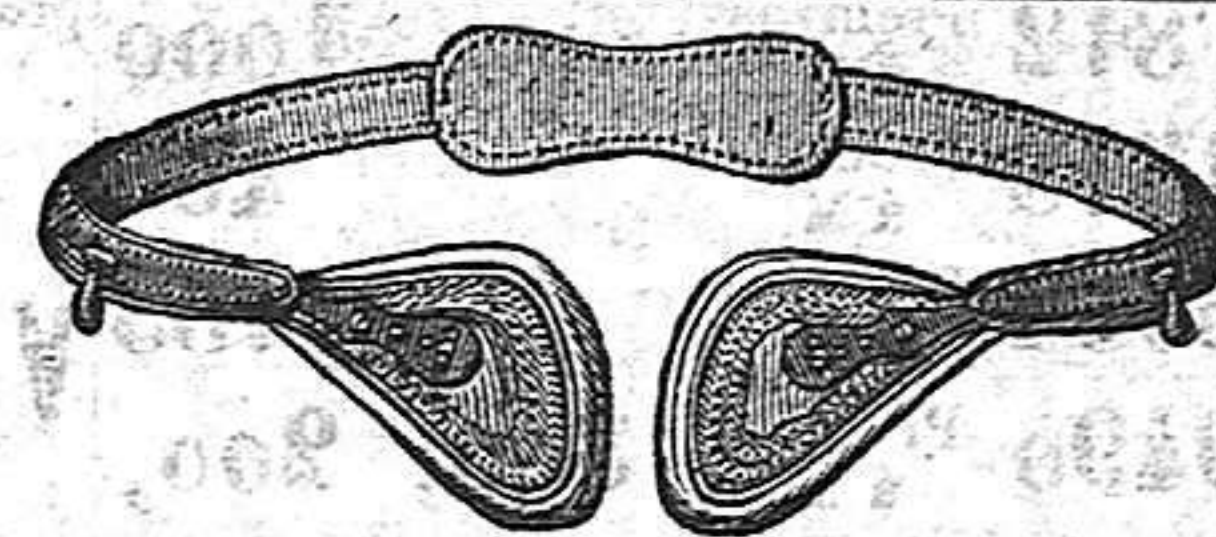
EL PORVENIR ASEGURADO

Escuela Práctica Politécnica de Barcelona.

Los señores que deseen colocarse bien, y asegurar su porvenir, obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio, ni gastar en libros, entendiéndose por correo, pueden dirigirse á este Centro, que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen, adviriendo que este Centro cuida de colocarlos, una vez obtenido el título de la carrera.

Las carreras que pueden estudiarse, sin separarse de sus domicilios, son: *Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos, Secretarios de Juzgado, Teneduría de libros, Agrimensores, Correos y Telégrafos, Maestros elementales, etc.*

La correspondencia, á su Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, Barcelona.



AVISO

A LOS HERNIADOS (TRENCSATS)

Durante el día 22 del actual Mayo visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo lo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de coucheu, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para, evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasará á domicilio).

Los demás dias, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja,*

Reus-Plaza de Prim-Reus

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas, que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Mayo el vapor "AQUITAINE"
el día 21 de Mayo "ITALIE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo para Dakar, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,
DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR**
de **E. D. ESTRANY**

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo E. J. 300, deal Centro anuncios de G. L. Daube y C. Francfort Ms.

Disponible